

El presidente del Consell de Formentera, Jaume Ferrer, la consellera de Cultura del Govern de les Illes Balears, Fanny Tur, y el presidente del Foro por la Memoria Histórica de Eivissa y Formentera, Luís Ruiz, han presentado esta tarde en la antigua sala de plenos del Consell de Formentera los resultados de la exhumación en el cementerio de Sant Ferran, que empezaron el pasado día 29 de noviembre.

Los trabajos de exhumación se han financiado con una subvención del Govern concedida al Foro por la Memoria de Eivissa y Formentera de 16.780€, más una aportación de 4.000€ del Consell Insular de Formentera, y han sido ejecutados por la arqueóloga y antropóloga forense Almudena García-Rubio, directora de los trabajos y un equipo técnico formado por Juanjo Marí Casanova, Glenda Graziani, Paqui Carmona, Pau Sureda, Sergi Moreno y Nicholas Márquez-Grant.

El objetivo de la exhumación era la recuperación de los restos de Jaume Ferrer Ferrer (Jaume de na Morna), Josep Ribas Marí (Pep de Baix), Joan Tur Mayans (Joan de can Pep Damià), Jaume Serra Juan (Jaume de can Mariano d'en Corda), Vicent Cardona Colomar (Vicent de can Fumeral), asesinados el día 1 de marzo de 1937 en el cementerio de Sant Ferran.

Los trabajos han consistido en 6 sondeos interiores y 5 sondeos exteriores del cementerio de Sant Ferran, que data de 1903 y que cuenta con una superficie de 125 metros cuadrados. Los sondeos interiores se han hecho en los dos lugares donde la tradición popular indicaba que se encontrarían los cuerpos enterrados, junto a la puerta de entrada, bajo de unas tumbas construidos entre 1956 y 1984, bajo de una fosa y en una parte del cementerio donde aparentemente no había ninguna cruz.

Los sondeos exteriores se han hecho con máquina excavadora en un lugar donde la tradición popular también apuntaba a que pudieran ser. Durante los sondeos exteriores, se ha confirmado que en la tapia sureste hay unos añadidos de cemento que tapan agujeros al muro causados □□ por la fusilamiento, ya que se han encontrado 4 proyectiles, uno de ellos enquistado en la pared, con una máquina de detección de metales.

Las principales novedades de los trabajos se han producido al revisar los restos del osario. De esta forma toma fuerza el relato que explicaría que los restos de estas 5 personas fusiladas en algún momento se habrían transportado al osario para dedicar la parte del cementerio que ocupaban a nuevos enterramientos, como se suele hacer con las restos más antiguos.

Los técnicos han encontrado un fragmento de húmero y dos de cráneo con una erosión causada por arma de fuego que presenta los mismos síntomas que los encontrados en otras fosas de la guerra civil. Se tratan de lesiones que los técnicos han afirmado que se distinguen muy bien y que no han pasado al osario sino que se han producido en el momento reciente de la muerte

Para confirmar que se tratan de los restos de algunas de las personas que estaban buscando, el equipo de técnico está efectuando dos comprobaciones. La primera de ellas es el vaciado del registro civil. De momento, se han comprobado los años comprendidos entre 1991 y 1944, y de los 156 individuos que aparecen ninguno tiene como causa de muerte registrada un impacto de proyectil, para lo cual estas tres piezas de oso podrían corresponder a alguna de las cinco personas asesinadas.

La segunda comprobación se trata de comprobaciones de compatibilidad de adn entre estos restos y familiares vivos de las personas fusiladas. Las cinco familias han accedido a colaborar para realizar esta comprobación, que podría tener los resultados listos en un período de dos a cuatro meses.